



Factura: 001-002-000010720



20191401004000178

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191401004000178



NOTARIO OTORGANTE:	ABOGADO RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA NOTARIO(A) DEL CANTON MORONA
FECHA:	20 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (12:08)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZUMBA LUIS ABELARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701981110
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-11-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ZUMBA LUIS ABELARDO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0701981110

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MORONA



Factura: 001-002-000010719



20191401004P02492



NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MORONA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191401004P02492						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (12:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZUMBA LUIS ABELARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701981110	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ALVAREZ PALOMEQUE JUDITH CONSUELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400340004	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZUMBA ALVAREZ LUIS ABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400968416	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MORONA SANTIAGO		MORONA		MACAS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
80.00							

NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MORONA

2019	14	01	004	P	02492
------	----	----	-----	---	-------

**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN TRANSTUCAN
LTDA."**



**QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES: ZUMBA LUIS
ABELARDO Y ALVAREZ PALOMEQUE JUDITH
CONSUELO.**

A FAVOR DEL SEÑOR: ZUMBA ALVAREZ LUIS ABEL.

CUANTIA.- 80,00

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Macas, capital de la provincia de Morona Santiago, en la República del Ecuador, hoy miércoles veinte de Noviembre del año dos mil diecinueve, ante mi **ABOGADO MAGISTER RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA, NOTARIO CUARTO DEL CANTON MORONA.** Comparecen, por una parte en calidad de **"CEDENTES"** los cónyuges **ZUMBA LUIS ABELARDO Y ALVAREZ PALOMEQUE JUDITH CONSUELO** casados entre sí, con número de celular cero nueve seis ocho ocho nueve siete nueve seis seis, domiciliados en las Calles Juan Minchala y doce de Febrero Barrio de la Parroquia y Cantón Pablo Sexto, Provincia de Morona Santiago y de transito por esta Ciudad de Macas; y, por otra parte en calidad de **"CESIONARIO"** el señor

ZUMBA ALVAREZ LUIS ABEL soltero, con número de celular cero nueve ocho cero siete cero cero siete tres uno, domiciliado en las Calles Isidoro Formaggio y España de la Parroquia y Cantón Pablo Sexto, Provincia de Morona Santiago y de tránsito por esta Ciudad de Macas. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; Hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, dígnese hacer constar una de Cesión de participaciones, contenida en las cláusulas que a continuación se detallan. **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, por una parte en calidad de **Cedentes**, los cónyuges **ZUMBA LUIS**

ABELARDO Y ALVAREZ PALOMEQUE JUDITH CONSUELO

sus propios derechos; y, por otra parte en calidad de **Cesionario** el señor **ZUMBA ALVAREZ LUIS ABEL**

sus propios derechos. Los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, casados y soltero

respectivamente domiciliados y residentes en el

Cantón Pablo Sexto, Provincia de Morona Santiago,

civilmente capaces ante la Ley para contratar y

obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES, a).-** Mediante

Escritura Pública celebrada ante el Doctor Ariolfo

Bernal Peñafiel Notario Segundo del Cantón Morona,

con fecha cinco de Septiembre del año dos mil ocho,

legalmente inscrita en el Registro Mercantil del

Cantón Huamboya, bajo el folio número uno,

repertorio número cuarenta y uno, en fecha treinta

y uno de Octubre del año dos mil ocho, se constituyó

la Compañía de **TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN TRANSTUCAN**

CIA. LTDA.", de la cual los cónyuges **ZUMBA LUIS**

ABELARDO Y ALVAREZ PALOMEQUE JUDITH CONSUELO son

socios; **b).-** Que en calidad de socios, son

propietarios de un paquete accionario de OCHENTA

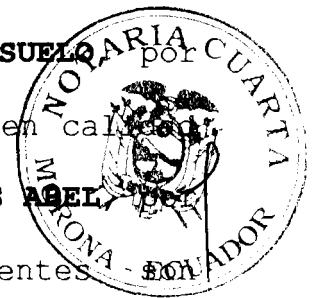
ACCIONES de un dólar cada una, mismas que van a ser

cedidas, vendidas o transferidas mediante este

instrumento. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y**

AUTORIZACIÓN. En base a los antecedentes expuestos

en las cláusulas precedentes, los cónyuges **ZUMBA**



LUIS ABELARDO Y ALVAREZ PALOMEQUE JUDITH CONSUELO,
dan en venta y perpetua enajenación OCHENTA participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una de ellas que le corresponden a la Compañía de Transporte Mixto **"EL TUCAN TRANSTUCAN CIA. LTDA."** a favor del señor **ZUMBA ALVAREZ LUIS ABEL. CUARTA.- PRECIO.-** El señor **ZUMBA ALVAREZ LUIS ABEL** paga a los cedentes, cónyuges **ZUMBA LUIS ABELARDO Y ALVAREZ PALOMEQUE JUDITH CONSUELO,** la cantidad de OCHENTA DÓLARES AMERICANOS, en dinero efectivo y de curso legal, valor que los cedentes declaran haberlos recibido a su entera satisfacción, no teniendo nada que reclamarle en el futuro. **QUINTA.- DERECHOS Y OBLIGACIONES.-** Por efecto de este contrato de cesión de derechos y acciones, el cesionario adquiere derechos y contrae obligaciones instituidas dentro del Estatuto Social de la Compañía de Transporte Mixto **"EL TUCAN TRANSTUCAN CIA. LTDA."**, como en la Ley de Compañías y demás regulaciones que emita la Superintendencia de Compañías cuyas normas declara conocerlas y respetarlas. **SEXTA.- DE LA INSCRIPCIÓN Y DE LA MARGINACIÓN.-** Las partes quedan facultadas para obtener la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil, la marginación correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía y las

demás anotaciones y marginaciones que fueren del caso. **SEPTIMA.- CONTROVERSIA.-** En el caso de producirse controversia por efecto del presente contrato de cesión de participaciones, las partes renuncian domicilio y se someten ante los jueces competentes de la ciudad de Macas a trámite de procedimiento ordinario. Atentamente Magister Jorge W. Barriga P. Con matrícula número catorce guion doscientos guion siete del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron los preceptos legales aplicables al caso y, leída que fue íntegramente por mí el Notario a los comparecientes se ratifican y firman conmigo en **UNIDAD DE ACTO, QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.-**



Sr. ZUMBA LUIS ABELARDO

CEDENTE

C.C. 0701981110



Sra. ALVAREZ PALOMEQUE JUDITH CONSUELO

CEDENTE

C.C. 1400340004



[Handwritten signature]



Sr. ZUMBA ALVAREZ LUIS ABEL

CESIONARIO

C.C. 1400968416

[Handwritten signature]

AB. MSc. RICHARD BRITO GALARZA.

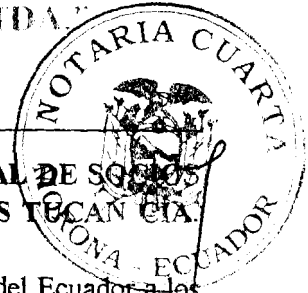
NOTARIO CUARTO DEL CANTON MORONA



COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO
"EL TUCAN TRANS TUCAN CIA. LTDA."

RUC: 1490808740001

TELF. 73048627



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN TRANS TUCAN CIA. LTDA"

En la ciudad y cantón Pablo Sexto, provincia de Morona Santiago, República del Ecuador a los siete días del mes de noviembre del año 2019, siendo las 20H00 (veinte horas), en la sede de la compañía, ubicado en la calle Isidoro Formaggio y Augusto Abad, por acuerdo unánime, se reúne la Junta General Universal de los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN TRANS TUCAN CIA. LTDA" los señores: CABRERA NARANJO CELIA LUCIA, MANUEL JESÚS BUESTÁN ZHININ, JARAMILLO MAYANCELA DANIEL PATRICIO, RICARDO ALFONSO BUESTÁN GUAMÁN, LUIS ABELARDO ZUMBA, CARLOS EDELMIRO TENECELA YUQUI, JOSÉ DARIO MENDOZA MUNZÓN, MELIDA IRENE VERDUGO GONZALEZ, JOSÉ ROSALINO SÚAREZ SAMANIEGO Y MARIA LEOPOLDINA POMA CARCELEN, quienes representan todo el capital social de la misma, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum; 2.- Instalación de la sesión; 3.- Análisis y Resolución de la solicitud presentado por el socio señor LUIS ABELARDO ZUMBA, quien pide autorización a la junta general para la cesión del ciento por ciento de participaciones, es decir las ochenta participaciones que le corresponden, a favor del sr; Zumba Álvarez Luis Abel; 4.-clausura; se procede a dar inicio a la sesión: **PRIMERO.-** Por medio de secretaria se constata la presencia de todos los socios, lo que significa todo el capital social de la compañía; **SEGUNDO.-** El señor presidente, declara instalada la sesión con un saludo especial a todos los presentes, actúa como secretario el señor gerente, de acuerdo al estatuto social; se procede con el punto **TERCERO.-** En este punto del orden del día, luego de la exposición realizada por parte del socio señor Luis Abelardo Zumba, quien manifiesta que desea vender las 80 (ochenta) participaciones a favor del señor Zumba Álvarez Luis Abel; los socios de la compañía reunidos legalmente en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, luego de las deliberaciones pertinente por unanimidad **RESUELVEN: AUTORIZAR AL SOCIO ZUMBA LUIS ABELARDO, PARA QUE TRANSFIERA LAS 80 (OCHENTA) PARTICIPACIONES QUE POSEE EN LA COMPAÑÍA A FAVOR DEL SEÑOR; ZUMBA ALVAREZ LUIS ABEL** se procede con el punto **CUARTO.-** El señor presidente agradece la presencia de los socios y declara clausurada la sesión, habiendo concluido con el respectivo orden del día, para constancia de la presente acta firman los socios de la Compañía.

Sr. MANUEL JESUS BUESTÁN ZHININ

SOCIO

Sr. CABRERA NARANJO CELIA LUCIA

SOCIO

Lic. CARLOS EDELMIRO TENECELA Y.

SOCIO

Sr. MELIDA IRENE VERDUGO GONZALEZ

SOCIO

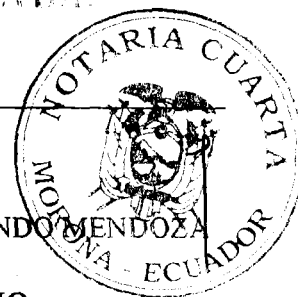
DIRECCION: Calle Isidoro Formaggio S/N y Augusto Abad
PABLO SEXTO – MORONA SANTIAGO

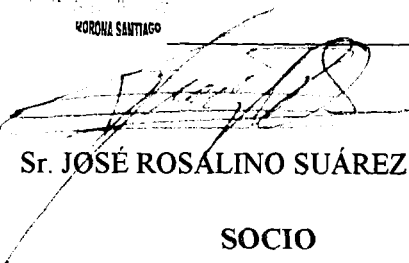


**COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO
"EL TUCAN TRANS TUCAN CIA. LTDA"**

RUC: 1490808740001

TELF. 73048627

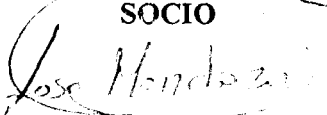



Sr. JOSÉ ROSALINO SUÁREZ SAMANIEGO

SOCIO

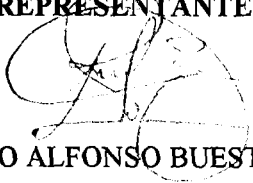
**Sr. SAMUEL ROLANDO MENDOZA
MUNZÓN**

SOCIO


**Sr. JOSÉ DARIO MENDOZA MUNZÓN
REPRESENTANTE**

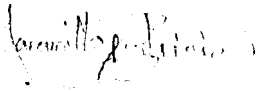

**Sr. MARIA LEOPOLDINA POMA
CARCELEN**

SOCIO


Sr. RICARDO ALFONSO BUESTAN G.

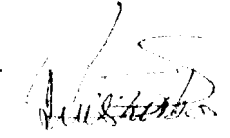
SOCIO


**Sr. LUIS ABELARDO ZUMBA
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN TRANS
TUCAN CIA LTDA"**


**Sr. DANIEL PATRICIO JARAMILLO MAYANCELA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN TRANS
TUCAN CIA. LTDA"**

CERTIFICACIÓN: en mi calidad de Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN TRANS TUCAN CIA. LTDA"** y habiendo actuado como secretario de la sesión extraordinaria del día jueves siete de noviembre del dos mil diecinueve, **CERTIFICO.-** que la información que ella contiene es veraz en su contenido.

Atentamente.


**Sr Luis Abelardo Zumba
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN
TRANSTUCAN CIA. LTDA"**

**DIRECCION: Calle Isidoro Formaggio S/N y Augusto Abad
PABLO SEXTO – MORONA SANTIAGO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0701981110

Nombres del ciudadano: ZUMBA LUIS ABELARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/NABON/NABON

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVAREZ PALOMEQUE JUDITH CONSUELO

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: ZUMBA MARIA AURORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 4 - MORONA SANTIAGO - MORONA



N° de certificado: 198-278-19437



198-278-19437

Lodo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

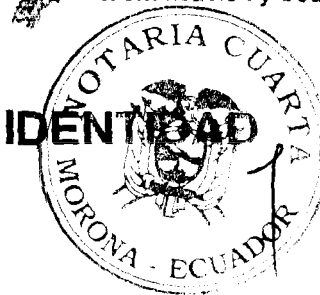
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE REGISTRO Y NOTARIA
 CANTON MORONA
 070198111-0
 ADANIA
 LUIS ABELARDO
 AZUAY
 NABON
 CASADO
 JUDITH CONSUELO
 ALVAREZ PALOMEQUE
 1964-06-20
 ECUATORIANA

INSTRUCCION
 BASICA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 XXXXXXXXXXXX
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ZUMBA MARIA AURORA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MORONA
 2012-10-19
 FECHA DE EMISION
 2022-10-19

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE REGISTRO Y NOTARIA
 CANTON MORONA
 070198111-0
 ADANIA
 LUIS ABELARDO
 AZUAY
 NABON
 CASADO
 JUDITH CONSUELO
 ALVAREZ PALOMEQUE
 1964-06-20
 ECUATORIANA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400340004

Nombres del ciudadano: ALVAREZ PALOMEQUE JUDITH CONSUELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/RIVERA

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZUMBA LUIS ABELARDO

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: ALVAREZ QUINTEROS MELQUICEDEC OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PALOMEQUE FLORES MARIA LUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 4 - MORONA SANTIAGO - MORONA



N° de certificado: 190-278-19506



190-278-19506

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN - IDENTIFICATION

140034000-4

IDENTIFICACIÓN
NOMBRE: ALVAREZ PALOMEQUE JUDITH CONSUELO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MORONA SANTIAGO, 1978-04-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADA
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: 140034000-4

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
ADJESORADO EN GENERAL

APPELLIDOS Y NOMBRES: ALVAREZ PALOMEQUE JUDITH CONSUELO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MORONA SANTIAGO, 2012-09-07
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-09-07

0001 F 0001 - 013 1400340004
CE 0001-013 CEDULA NO.

ALVAREZ PALOMEQUE JUDITH CONSUELO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MORONA SANTIAGO, 1978-04-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADA
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: 140034000-4

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1400968416

Nombres del ciudadano: ZUMBA ALVAREZ LUIS ABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/MORONA/MACAS

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.INFORMATICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZUMBA LUIS ABELARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALVAREZ PALOMEQUE JUDITH CONSUELO

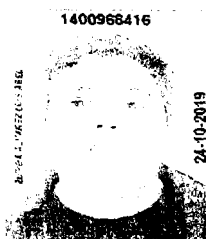
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 4 - MORONA SANTIAGO - MORONA



N° de certificado: 193-278-19562



193-278-19562

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Pablo Sexto, 20 de 11 del 20 19

CERTIFICO:
 Que en esta fecha queda inscrito
 El presente título con el
 N° 02 repertorio 96